

AJG2016

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPANIA SERVICIOS INTEGRADOS Y CORPORATIVOS EmFALU CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito a los ocho días del mes de marzo del dos mil dieciocho, a las 15H:15 se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de Socios de SERVICIOS INTEGRADOS Y CORPORATIVOS EmFALU COMPANIA LIMITADA en la calle Shyris y Altar, Sangolquí.

A la hora indicada se encuentra presente la totalidad del capital social de la compañía, representado por los siguientes socios:

Sra. Mónica del Rosario Rueda Jarrín con participaciones del 20%
Sr. Tarquino Napoleón Ludeña León con participaciones del 10%
Ing. Fausto Marcelo Ludeña Granja con participaciones del 70%

Al encontrarse presente todos los socios de la compañía se constituye la Junta General Ordinaria de Socios con el objeto de resolver los temas establecidos en la convocatoria del 8 de febrero del 2018, de acuerdo al siguiente orden del día:

1. Lectura del acta de la sesión anterior
2. Conocer y resolver sobre el informe que presentara el Gerente por el año 2017
3. Conocimiento de las cuentas, balances y estados financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2017
4. Conocer y resolver el resultado del ejercicio económico del año 2017
5. Conocer y resolver sobre los proyectos futuros que emprenderá Emfalu y el presupuesto para el año 2018

La señora Presidenta Ejecutiva, Sra. Mónica del Rosario Rueda Jarrín pide se de lectura a la convocatoria a la Junta General para proceder a resolver sobre cada uno de los puntos establecidos, lo cual es realizado por el secretario de la Junta, Ing. Fausto Marcelo Ludeña Granja y se da paso a cada punto de la convocatoria resolviéndose:

1. Se da lectura al acta de la junta anterior del 23 de febrero del 2017 la misma que es aprobada sin ninguna corrección.
2. La señora Presidenta pide se de lectura al informe del Gerente. Al terminar la lectura el Sr. Tarquino Ludeña felicita por las gestiones realizadas para lograr resultados positivos a pesar de los errores contables detectados a través de la auditoría externa, con lo cual se procede a aprobar por la Junta el informe presentado.
3. Se presenta por parte del Gerente General el Balance y resultados del ejercicio económico del año 2017, preparado por la Ing. Mayra Analuisa, contadora de la compañía. Resultados que son positivos. La Sra. Mónica Rueda toma la palabra y hace notar que se han controlado los costos en los niveles adecuados y según los requerimientos de la empresa se hicieron compras de equipos que facilitan el trabajo en oficina. Las ventas se incrementaron respecto del 2016 y con ello se obtuvieron utilidades.



4. La señora Presidenta pide se de lectura al mail enviado por la Ing. Analiza respecto a dejar de prestar sus servicios de contabilidad externa para Emfalu, ante lo cual recomienda se proceda a buscar otra alternativa y resaltar los errores encontrados para que a futuro sean corregidos y sobre todo haya una mejora notable en estas actividades en función de la experiencia.
5. Una vez conocido los resultados la Junta decide aprobarlos, acordando que se continúe con el control de los gastos y se mejore para incrementar o al menos mantener las ventas en el año 2018 por la situación que se presenta en el mercado. Se repartirán las utilidades a los empleados, de lo obtenido por la compañía se decide repartir US\$ 1.000.00 (Un mil dólares) entre los accionistas en función de sus participaciones y lo demás quedará para operar de mejor forma la empresa y lograr la inversión en mejorar el local del Triángulo.
6. El Gerente informa de los proyectos que se están ejecutando para el año 2018, se presenta el presupuesto detallado tanto en ventas, costos y gastos que la compañía prevé realizar para alcanzar resultados positivos, presupuesto que es aprobado bajo las consideraciones presentadas, recalando que el objetivo principal para este año será enfocarnos en la rentabilidad del negocio y habrá que ser cautos con el crédito para el 2018 por los cambios que se pueden presentar por las reglamentaciones y situación de mercado. Y el otro proyecto es la mejora del local del Triángulo que requerirá incrementar las ventas en este sector y vender activos que deben ser cambiados.

No habiendo más puntos que tratar, se dispone un receso de 10 minutos para proceder a redactar el acta.

Una vez redactada el acta se reinstala la junta y se da lectura con la presencia de todos los socios quienes la aprueban por unanimidad. En constancia de lo cual firman todos los socios.

La junta se levanta a las 21H: 15

Quito, 8 de marzo del 2018

SERVICIOS INTEGRADOS Y CORPORATIVOS
EmFALU Cia Ltda


SRA. MÓNICA DEL ROSARIO RUEDA JARRIN
 Socio


SR. TARDINO NAPOLEÓN LUDEÑA LEÓN
 Socio


ING. FAUSTO MARCELO LUDEÑA GRANJA
 Socio